



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: ESTUDIO LUMINOTECNICO DEL AUDITORIUM Y FACHADA DEL EDIFICIO
CORPORATIVO YPFB LA PAZ
CODIGO DE PROCESO N° EPNE-01-DNIM-174-15**

Fecha: La Paz, 24 de junio de 2015
N° YPFB-GNCO-202-2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

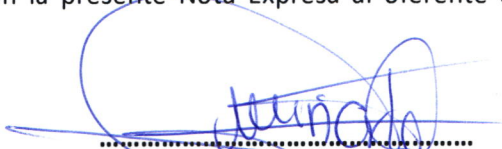
El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-282/2015 de fecha 18 de junio de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ESTUDIO LUMINOTECNICO DEL AUDITORIUM Y FACHADA DEL EDIFICIO CORPORATIVO YPFB LA PAZ" con código N° EPNE-01-DNIM-174-15 a la empresa DISEÑO ELÉCTRICO TITANIUM MAC representada legalmente por Jose Ignacio Rojas Beltran por un importe total de Bs24.521,10 (Veinticuatro mil quinientos veintiuno 10/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	ESTUDIO LUMINOTECNICO DEL AUDITORIUM Y FACHADA DEL EDIFICIO CORPORATIVO YPFB LA PAZ	24.521,10	45 días calendario

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.


Lic. Mabel Teresa Iriarte Cruz
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

MTIC/egj
C.C. Archivo